

SEMINARIO SOBRE ABORTO

“El feto sufre, y con mucha más intensidad que el adulto”

La tragedia del aborto para el no nacido, la mujer, la familia y la sociedad, denunciada en el Congreso Mundial de Familia a través del testimonio experto de la Medicina y de la asistencia a sus víctimas.

Galería de fotos, [AQUÍ](#)

DOMINGO, 27 DE MAYO DE 2012.- Gádor Joya, portavoz de derecho a Vivir, presentaba el seminario celebrado ayer sábado que reunió la voz experta de la Dra. Carmen Gómez Lavín (Dra. en Medicina y psiquiatra), el Dr. Francisco Reinoso (médico especialista en anestesiología, jefe de la Unidad de Dolor Infantil en el Hospital Universitario La Paz de Madrid), el Dr. Esteban Rodríguez (portavoz de Ginecólogos por el Derecho a Vivir y presidente de su Comisión Deontológica), Vicky Thorn, (Fundadora de la Oficina Nacional de reconciliación y recuperación post aborto a través del Proyecto Raquel, ministerio de atención a las víctimas del aborto patrocinado por la Diócesis católica de Kansas City, EE.UU.) y el Dr. Jesús Poveda, presidente de Pro-Vida Madrid y creador de la Escuela de Rescate a la Madrileña.

La mujer, víctima; síndrome postaborto

“El aborto es siempre sumamente traumático para la mujer y para toda la familia”, expuso la Dra, Gómez Lavín, con el saber y la experiencia de más de 35 años de asistencia psiquiátrica por esta causa; la experta se centró en describir la tragedia que crea el aborto en la mujer, describiendo las consecuencias psicopatológicas del denominado síndrome postaborto que se unen a los riesgos y consecuencias físicas que entraña. Un síndrome que se describe, entre otros factores, por los siguientes:



HAZTEOIR.ORG
la web del ciudadano activo



- Trastorno de estrés postraumático (TEPT); el aborto cursa perturbaciones emocionales y psíquicas que pueden surgir inmediatamente o permanecer latentes y manifestarse tanto a lo largo del tiempo, como en diferido.
- Síntomas depresivos y ansiosos (tristeza, lloro, angustia, llegando incluso a la tendencia o deseo de suicidio)
- Sentimientos de culpa y de remordimiento irreversibles
- Sueños recurrentes y pesadillas
- Persistencia o rechazo de estímulos y situaciones que le recuerden el aborto.
- Reacciones aniversario, al acercarse o cumplirse la fecha del aborto.
- Alteraciones conductuales (desórdenes en la esfera de relaciones sexuales, en la alimenticia, problemas relacionales, abusos del alcohol y de las drogas...)
- Pesimismo respecto al futuro (ira, violencia..)

Gómez Lavín recordaba también que, muchos de estos síntomas los experimentan no sólo las mujeres, sino médicos y sanitarios que han perpetrado o colaborado en abortos, y partícipes o colaboradores en su práctica. Unos síntomas que reconoce la propia industria del aborto, como recordaba Gómez Lavín al citar programas de la multinacional abortista IPPF.

“El sufrimiento fetal: el no nacido sufre, y con más intensidad”

El Dr. Reinoso respondió a la pregunta ¿sufre dolor el feto abortado? Su respuesta: sufre, y con mayor intensidad que el adulto”:

El feto, a las 8 semanas, ya presenta reflejos musculares. Desde la ciencia, se sabe que el dolor se presenta en el feto como un componente físico a las 15 semanas de gestación, y a las 20.22 semanas en su componente cortical. Así, con seguridad científica, cabe afirmar que en la semana 20 el feto tiene un sistema de información del dolor igual que el de un adulto. Precisamente conscientes de ello surgen leyes como las del estado de Nebraska (EEUU), donde se prohíbe el aborto a partir de la semana 20 precisamente en razón del dolor fetal.



HAZTEOIR.ORG
la web del ciudadano activo

Por el contrario, la capacidad para inhibir el dolor no se adquiere hasta las 10.14 semanas después del nacimiento, por lo que cualquier daño le causa al feto mucho más dolor que a un adulto.

A ello se añade el hecho de que, mientras que a un no nacido 'deseado' al que se le interviene en el vientre de su madre para perseverar su salud siempre se le aplica anestesia y analgésicos, al igual que se hace con los prematuros, al no nacido que es abortado, aún en igual tiempo de gestación, nunca se le aplica dosis alguna de anestesia. En 9 de cada diez abortos en la última fase de gestación se aplica anestesia local para la mujer, pero no para el feto.

Ocurre que el dolor fetal es algo que se intenta ocultar, explicaba el Dr. Reinoso, pues lógicamente va en contra de los intereses promotores del aborto, que tratan de que la mujer no sea consciente del dolor que infringe el aborto a su hijo concebido.

La consecuencia, exponía el experto, es que "el feto sufre y sufre más que lo que pudiera sufrir el adulto ante el daño que provoca el aborto. "Si protegemos en nuestras leyes a los animales frente al dolor que los humanos puedan infringirles, ¿por qué nos desentendemos del sufrimiento infringido al ser humano del no nacido? Debe atenderse todo el dolor humano, con independencia de su edad".

La traición a la profesión médica. Médicos objetores

El doctor Esteban Rodríguez expuso a continuación las duras consecuencias que normas de imposición del aborto como la Ley Aído en España, que lo contemplan como un "derecho de la mujer" y lo incluyen dentro de la cartera de prestaciones sanitarias, tienen sobre la profesión médica, al imponer a los profesionales una práctica que en ningún caso es un acto médico.

[HazteOir.org](#) | [DerechoaVivir.org](#) | [ChequeEscolar.org](#) | [MásLibres.org](#) | [HayAlternativas.org](#) |

Calle José Rodríguez Pinilla 23 | 28016 – Madrid
Teléfono (+034) 91 554 71 89 | Fax (+034) 91 554 49 84

prensa@hazteoir.org

Y también en

[Facebook](#) | [Youtube](#) | [Twitter](#) | [Flickr](#) | [Blip.tv](#)

El Dr. Rodríguez lo sabe bien: es el primer médico objetor en España a realizar pruebas de diagnóstico prenatal y autor de un informe elevado a la UE sobre las vulneraciones en España al derecho a la objeción de conciencia.

El experto denunció especialmente este aspecto, la perversión de las técnicas de diagnóstico prenatal, “que se han convertido en mero instrumento que hace del médico un cooperador necesario del aborto, pues estas pruebas acaban siendo meras herramientas para seleccionar qué no nacidos cumplen con “las exigencias de calidad requeridas” y cuáles no según los cánones que fija la ideología prochoice abortista, para que estos últimos sean abortados”. De hecho, hay prisas por eliminar a quienes no pasan el examen de calidad: desde las propias instancias sanitarias se insta a que las propias unidades de diagnóstico prenatal cuenten con departamentos que faciliten el aborto.

El aborto eugenésico tiene una primera fijación con las personas Síndrome de Down, favorecido por su fácil diagnóstico: “cerca del 90% de los niños que son diagnosticados con Trisomía 21 son abortados - denunciaba el Dr. Rodríguez-. El Síndrome de Down convierte inmediatamente lo que era un ‘embarazo deseado’ en ‘indeseable’, y se elimina a ese ser”.

“El fin de la técnica del diagnóstico prenatal, sea invasiva (como la amniocentesis, en cuyo caso además existe el riesgo de aborto sea el niño perfectamente sano o no) o no lo sea, es el mismo: el aborto. Se pervierte la profesión sanitaria y se convierte al médico que la realiza en un mera tecnócrata, en una especie de máquina al que se le echa una moneda y expende la etiqueta que llevará a catalogar a unos niños como aptos para vivir y otros como ejecutables, convirtiéndoles así de forma perversa en seleccionadores de personas , en cooperadores necesarios en el aborto que se acabará practicando,”, denunciaba el portavoz de Ginecólogos DAV.

“Es tiempo de encontrar de nuevo el coraje del anticonformismo, la capacidad de oponerse a muchas de las perversiones de la cultura actual, que ensalza la capacidad de matar frente a la defensa y cuidado de la vida, que es la razón de la Medicina”, concluía el experto.



HAZTEOIR.ORG
la web del ciudadano activo

El aborto, una tragedia para la familia y para la sociedad

Victoria Thorn lo dejó claro a través de años de experiencia asistencia a víctimas del aborto a través del Proyecto Raquel: “las consecuencias del aborto constituyen un doloroso y tremendo impacto sobre toda la familia –ver aquí su informe-, y al desestabilizar a las familias, atenta también contra el equilibrio y el bienestar social. El aborto afecta a la pareja, a sus relaciones íntimas, se establecen acusaciones de culpabilidad o destruye la comunicación... Se crean conflictos con los otros hijos o con padres y hermanos, rompiendo o minando las relaciones familiares”.

Por último, el Dr, Jesús Poveda presentó a todos su Escuela de Rescate a la madrileña, en la que se propone en la puerta de los abortorios alternativas a las mujeres que acuden a abortar. En dos años y medio, han rescatado a más de 300 niños del aborto, todo una señal, testimoniada por las propias mujeres asistidas, de que cuando no se abandona a la mujer y se les apoya en su maternidad en situación de soledad o dificultad, apuestan por la vida frente a la cruel tragedia del aborto.

HazteOir.org | DerechoaVivir.org | ChequeEscolar.org | MásLibres.org | HayAlternativas.org |

Calle José Rodríguez Pinilla 23 | 28016 – Madrid
Teléfono (+034) 91 554 71 89 | Fax (+034) 91 554 49 84

prensa@hazteoir.org

Y también en

[Facebook](#) | [Youtube](#) | [Twitter](#) | [Flickr](#) | [Blip.tv](#)